

El trabajador en relación de dependencia en el Ecuador

RAÚL CARPIO FREIRE

Magíster en Administración de Empresas

Director del programa MBA

Afiliación: Universidad Espíritu Santo - Ecuador

Artículo: "El trabajador en relación de dependencia en el Ecuador"

26 de noviembre de 2013

rcarpiof@uees.edu.ec

Ma. Auxiliadora Delgado Aragundi

Estudiante de Maestría en Administración de Empresas

Afiliación: Universidad Espíritu Santo - Ecuador

d_mariuxi@hotmail.com

RESUMEN

El presente artículo busca determinar el comportamiento que existe entre la situación de laborar en relación de dependencia y los distintos grupos etarios de la población económicamente activa de las distintas provincias del Ecuador; analiza sus diferencias y desequilibrios dentro del espectro del mercado laboral; con esto se busca identificar qué grupo objetivo necesita mayor enfoque o atención para así poder aplicar políticas nacionales que disminuyan este desequilibrio.

PALABRAS CLAVES

Relación de dependencia, mercado laboral, población económicamente activa, desempleo, subempleo.

ABSTRACT

This article seeks to determine the behavior between the situation of working in dependent and different age groups of the economically active population of the various provinces of Ecuador, analyzing their differences and imbalances in the labor market spectrum, with this seeks to identify which target group needs more focus and attention in order to implement national policies that reduce this imbalance.

KEYWORDS

Working in dependent, labor market, working population, unemployment and underemployment

Introducción

El propósito de este artículo es analizar la relación que existe entre los grupos de edades de la población económicamente activa con respecto a la variable relación de dependencia laboral, de los datos obtenidos en el VII Censo Población y VI de Vivienda del año 2010. El resultado de este análisis contribuirá como herramienta de estudio para el establecimiento de políticas públicas en el ámbito laboral.

Objetivo General

- Realizar un análisis en cada provincia, de la variable relación de dependencia laboral, para determinar comportamientos no óptimos, y establecer patrones que incentiven el mercado laboral.

Objetivos Específicos

- Determinar las variaciones y desequilibrios de la variable relación de dependencia laboral presente entre los distintos grupos de edad en la población económicamente activa (PEA).
- Analizar la variable relación de dependencia laboral presente entre las distintas regiones administrativas y los grupos etarios.

Justificación

Siendo el bienestar de la población, una de las políticas del Buen Vivir (Secretaría Nacional de Planificación, 2009); y, dado que este bienestar se puede lograr gracias a un empleo digno y un salario justo, se hace imperativo analizar la variable de relación de dependencia laboral por grupo etario en cada una de las provincias del Ecuador; para de esta forma, contribuir a contar con herramientas de análisis que permitan establecer políticas adecuadas en el ámbito del empleo.

Marco Teórico

Antecedentes

El Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) a través de los censos realizados a la población, busca establecer el número de habitantes en el país, las condiciones en las que viven, que tipo de vivienda tienen, con qué servicios básicos cuentan, como se encuentra la población rural y urbana, la situación laboral, la población por grupo de edad y sexo, y otros datos de interés.

A través de este banco de datos se obtiene información estadística que permite conocer la situación de los habitantes del país y, así elaborar planes futuros de desarrollo ya sean de carácter público o privado para los diferentes grupos de la población y que permitan mejorar su nivel de vida. (INEC, 2010)

En el último Censo poblacional realizado en el año 2010 se obtuvo los datos oficiales de cuántos son los ecuatorianos a la fecha, y los resultados registrados en ese momento dieron una cifra de 14, 483,499; de los cuales 7, 305,816 corresponde a mujeres y 7, 177,683 al sexo masculino. (INEC, 2010)

Así como esta cifra, otra de las variables de importancia que se puede analizar dentro de este banco de datos, es la relación de dependencia laboral que existe en el país, tema que se hablará más adelante en este artículo, pero antes es indispensable dar una descripción del término *Dependencia Laboral*. Al hablar de dependencia laboral se hace referencia a todas aquellas personas que trabajan para alguien más a cambio de una retribución monetaria (Aguilar, 2007); la relación de dependencia (Vázquez Vialard, 1995) se da “cuando uno de los miembros pone su capacidad de trabajo a disposición del otro que lo recibe, dirige y remunera”. El trabajo que se realiza muchas veces no solo es físico y mental, sino incluye además la parte psicológica o creativa a cambio de un pago y una serie de beneficios que se otorga a la persona que se ofrece el trabajo (Rojo, 2005). “El trabajador asume el riesgo económico que implica el ejercicio de la actividad, así como una serie de obligaciones como seguridad”. (Vázquez Vialard, 1995)

Se puede decir además que, el estar en relación de dependencia laboral asegura al trabajador a tener condiciones laborales a su favor como son, sueldo aceptado por ambas partes, mínimo de horas de trabajo, leyes que lo amparen y lo protejan en caso de abuso de poder, más prestaciones de ley (Livellara, 2002). En el Código de Trabajo ecuatoriano, (Código del Trabajo, 2012) se menciona que existe una relación individual de trabajo siempre que una persona natural o física presta servicios personales, por una remuneración y bajo dependencia jurídica de otra persona natural o jurídica, cualquiera sea el acto que le de origen.

Es el Ministerio de Relaciones Laborales el encargado de hacer cumplir con todo lo dispuesto por la ley, quien busca plasmar todo lo estipulado dentro de la política de Estado del Buen Vivir (Secretaría Nacional de Planificación, 2009), donde su principal objetivo es lograr que todos los ecuatorianos tengan un trabajo digno y un salario justo, a través de la erradicación del trabajo infantil y el acceso a trabajos domésticos dignos, pues son partes vulnerables de la población. (Ministerio de Relaciones Laborales, 2012)

Así como el trabajo infantil y el trabajo doméstico están siendo tomados en consideración, los subempleos también se encuentran dentro de este delicado sector, quienes reciben el salario mínimo vital establecido e incluso muchas veces menos de lo estipulado por la ley, existiendo también discriminaciones por el sexo, la experiencia o el nivel de educación para algunos casos. (Maldonado, 2011).

Cabe mencionar además, el empleo vulnerable que agrupa a aquellos trabajadores por cuenta propia más los trabajadores familiares no remunerados, esto genera una mejor visión de la calidad del empleo que se caracteriza por no tener acuerdos formales, falta de protección social, bajos sueldos, y condiciones precarias de trabajo (Oficina Internacional del trabajo, 2011).

Situación laboral en el Ecuador

Las últimas crisis financieras y congelamiento bancario, experiencias por las cuales atravesó el país, debilitaron tanto la economía como la situación laboral (Rojas Ricardo, 2006). Durante esta etapa muchos negocios cerraron sus puertas y con ellos el pan de las familias ecuatorianas se quedó sin llegar al hogar, generando un elevado crecimiento de las tasas de desempleo y un creciente incremento de los subempleos, pues había que buscar una alternativa para generar dinero que mueva la economía de los ecuatorianos. (Gallardo, 2012)

Como consecuencia de aquello, desde hace siete años hasta el presente la economía vio un resurgir en su demanda y oferta debido a la liquidez que las diferentes políticas fiscales y económicas han ocasionado dentro de ella, estos movimientos repercuten directamente sobre los indicadores no sólo del empleo directo sino también en el subempleo (Espinoza, 2008); políticas que contribuyen a que exista un relativo equilibrio dentro del ente laboral y que den una sensación de bienestar.

Un concepto de estabilidad laboral es el que da Martínez Sabino: *“La estabilidad laboral se basa en que el país está equilibrado por la relación del producto Interno Bruto, el ingreso per cápita de los ecuatorianos y la relación que existe en el sub empleado, pleno empleo y desempleo”*. (Martínez, Orígenes del derecho Laboral Ecuatoriano, 2013). El trabajador ecuatoriano durante este régimen está siendo amparado por leyes justas que aseguran un futuro mejor, y se está invirtiendo para que él sea el eje fundamental de la nueva economía para lo cual se está desarrollando programas de becas e invirtiendo en ciudades del conocimiento. (Reliche, 2013)

En referencia al mercado laboral ecuatoriano, hay que indicar que tiene algunas divisiones, para una mejor comprensión se presenta el ilustrativo (Figura No. 1). En él se detalla lo siguiente; la población se divide en dos grandes grupos: población en edad de trabajar y población menor de 10 años. Dentro de la población en edad de trabajar esta la población económicamente activa (PEA), que son las personas que tienen un empleo o están buscando actualmente uno, y la población económica inactiva, que son las personas que no tienen trabajo y no se encuentran buscando uno. (Rosero, 2013)

A su vez en la PEA se fragmenta en dos grandes grupos, los que tienen un trabajo y por el cual reciben una retribución económica y que se denominan ocupados y los desocupados que son los que actualmente no se encuentran trabajando pero que están en la búsqueda. (Banco Central del Ecuador, 2013)

Continuando con el entendimiento del ilustrativo, dentro de los ocupados existen los ocupados plenos, que de acuerdo a definición del (INEC, 2010) “son las personas ocupadas de 10 años y más que trabajan, como mínimo, la jornada legal de trabajo y tienen ingresos superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más horas, o que trabajan menos de 40 horas y sus ingresos son superiores al salario unificado legal y no desean trabajar más hora”.

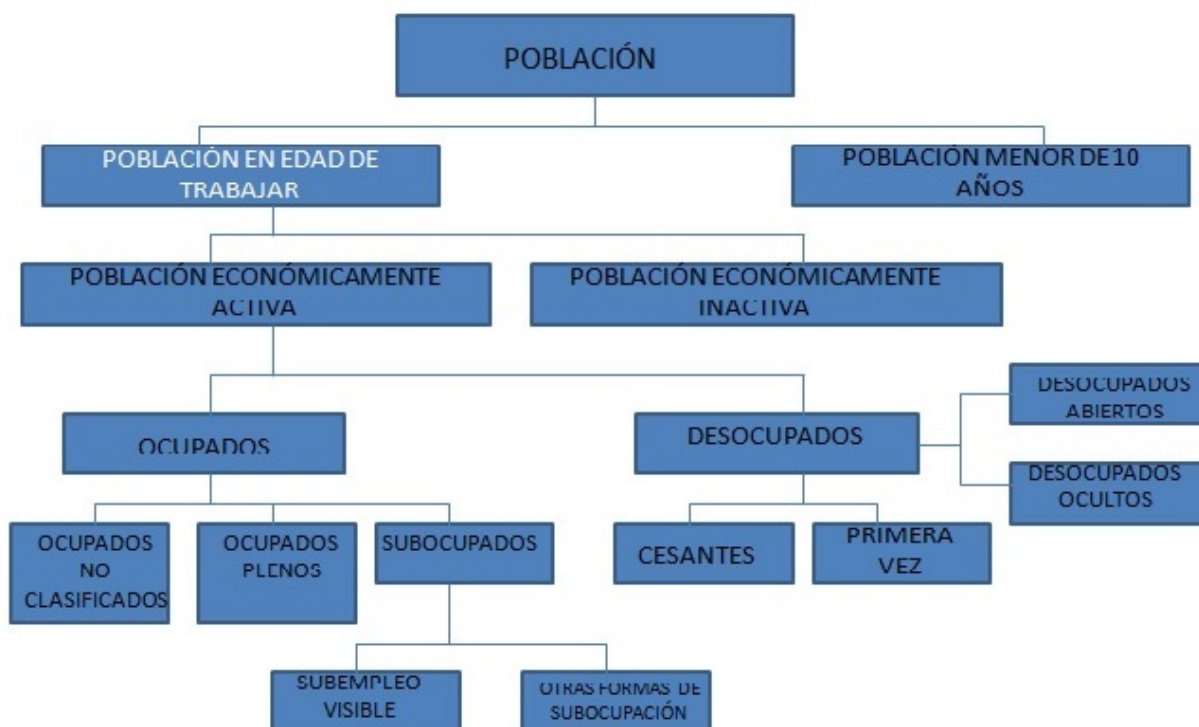


Figura No. 1: Clasificación de la Población. (Banco Central del Ecuador, 2013) Reporte trimestral del mercado laboral ecuatoriano

El Banco Central del Ecuador hace una división la población económicamente activa en rural y urbana, divisiones que a continuación se mencionan.

En lo referente al sector urbano (Tabla No. 1), la población en edad de trabajar (PET) presenta leves incrementos en los últimos dos semestres del año 2012, 84.3% y 84.9%. En contraparte la (PEA) muestra un ligero decremento en estos mismos periodos de 55.1% a 54.7%, y en los referente a los ocupados plenos en el mismo periodo es de 95.4% y 95%. (Banco Central del Ecuador, 2013)

Tabla No. 1

Principales Indicadores de la población urbana. Muestra los valores trimestrales de los principales indicadores de la población urbana

CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN	2009 Dic.	2010 Mar.	2010 Jun.	2010 Sep.	2010 Dic.	2011 Mar.	2011 Jun.	2011 Sep.	2011 Dic.	2012 Mar.	2012 Jun.	2012 Sep.	2012 Dic.
Población en Edad de Trabajar (PET)	82.9%	83.0%	83.6%	83.5%	84.0%	84.5%	84.6%	83.5%	83.7%	83.9%	83.9%	84.3%	84.9%
Población Económicamente Activa (PEA)	57.1%	59.1%	56.6%	57.2%	54.6%	55.5%	54.6%	55.2%	55.4%	57.2%	56.6%	55.1%	54.7%
Ocupados	92.1%	90.9%	92.3%	92.6%	93.9%	93.0%	93.6%	94.5%	94.9%	95.1%	94.8%	95.4%	95.0%
Ocupados No clasificados	2.8%	2.0%	1.6%	1.0%	1.2%	1.8%	1.3%	0.9%	0.8%	1.3%	2.0%	2.0%	3.1%
Ocupados Plenos	38.8%	37.6%	40.3%	41.9%	45.6%	41.2%	45.6%	47.9%	49.9%	49.9%	49.9%	51.1%	52.1%
Subocupados	50.5%	51.3%	50.4%	49.6%	47.1%	50.0%	46.7%	45.7%	44.2%	43.9%	43.0%	42.3%	39.8%
Visibles	10.3%	12.1%	10.6%	10.2%	9.5%	10.5%	8.5%	8.6%	7.6%	8.8%	7.3%	8.0%	6.1%
Otras formas	40.2%	39.3%	39.8%	39.4%	37.7%	39.5%	38.3%	37.1%	36.7%	35.1%	35.7%	34.3%	33.8%
Desocupados/Desempleados	7.9%	9.1%	7.7%	7.4%	6.1%	7.0%	6.4%	5.5%	5.1%	4.9%	5.2%	4.6%	5.0%
Cesantes	5.5%	6.7%	4.9%	5.8%	4.2%	5.2%	4.4%	4.7%	3.3%	4.0%	3.8%	3.5%	3.1%
Trabajadores Nuevos	2.5%	2.4%	2.8%	1.7%	1.9%	1.8%	1.9%	0.8%	1.8%	0.9%	1.4%	1.1%	1.9%
Desempleo Abierto	6.0%	7.4%	5.9%	6.1%	4.5%	5.7%	5.1%	4.8%	3.9%	4.2%	4.3%	4.1%	4.0%
Desempleo Oculto	1.9%	1.7%	1.8%	1.3%	1.6%	1.3%	1.2%	0.7%	1.2%	0.6%	0.8%	0.5%	1.0%
Población Económicamente Inactiva (PEI)	42.9%	40.9%	43.4%	42.8%	45.4%	44.5%	45.4%	44.8%	44.6%	42.8%	43.4%	44.9%	45.3%

Nota: Principales indicadores de la población urbana. (Banco Central del Ecuador, 2013) Reporte trimestral del mercado laboral ecuatoriano.

En lo concerniente al sector rural, (Tabla No. 2), la población en edad de trabajar (PET) presenta leves incrementos en los últimos dos semestres del año 2012, 83% y 83.6% en lo que respecta a junio y diciembre del año 2012. La (PEA) muestra un decremento en estos mismos periodos de 59% a 54.6%, y en los referente a los ocupados o aquellos que están trabajando actualmente la variación que existe dentro de este mismo periodo es de 98.1% y 97.7%. (Banco Central del Ecuador, 2013)

Tabla No. 2

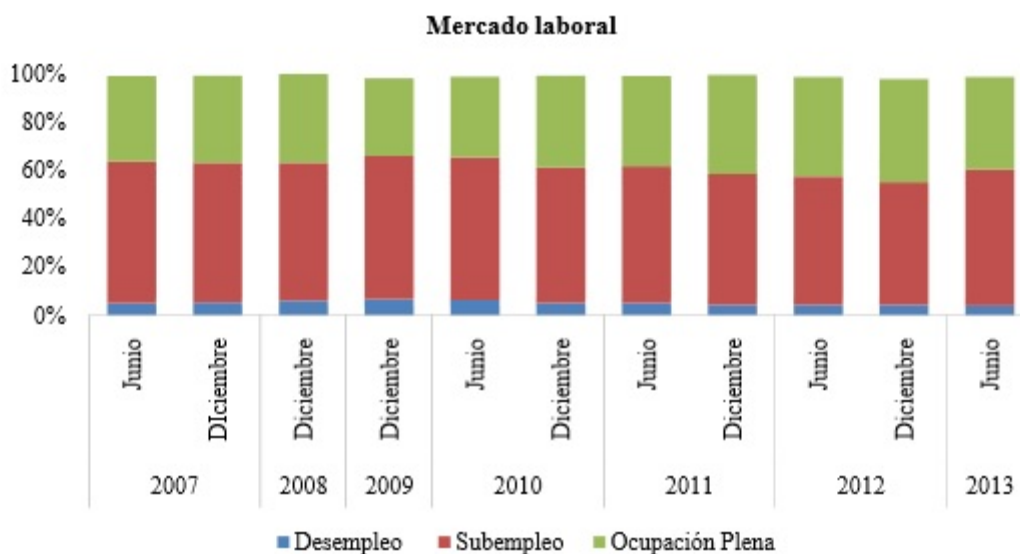
Principales Indicadores de la población rural. Muestra los valores trimestrales de los principales indicadores de la población rural

CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN		2007 Dic.	2008 Jun.	2008 Dic.	2009 Dic.	2010 Jun.	2010 Dic.	2011 Jun.	2011 Dic.	2012 Jun.	2012 Dic.
Población en Edad de Trabajar (PET)		77.3%	77.9%	79.0%	80.8%	81.3%	81.7%	82.5%	82.1%	83.0%	83.6%
Población Económicamente Activa (PEA)		63.2%	63.2%	58.3%	59.0%	58.5%	55.8%	56.7%	54.9%	59.0%	54.6%
Ocupados		97.0%	97.2%	97.0%	96.4%	96.8%	97.2%	97.6%	97.6%	98.1%	97.7%
Ocupados No clasificados		0.9%	1.0%	0.1%	0.3%	0.7%	0.2%	0.1%	0.2%	0.2%	0.4%
Ocupados Plenos		18.1%	19.7%	19.9%	17.2%	17.7%	21.0%	19.7%	21.6%	22.4%	22.7%
Subocupados		78.0%	76.5%	77.0%	78.9%	78.5%	76.1%	77.8%	75.9%	75.5%	74.6%
Visibles		15.1%	13.6%	11.9%	12.9%	11.9%	11.1%	8.6%	9.6%	8.5%	8.6%
Otras formas		62.9%	62.9%	65.2%	66.1%	66.6%	64.9%	69.1%	66.3%	67.0%	66.0%
Desocupados/Desempleados		3.0%	2.8%	3.0%	3.6%	3.2%	2.8%	2.4%	2.4%	1.9%	2.3%
Cesantes		1.4%	1.3%	1.4%	1.6%	1.7%	1.5%	1.1%	1.2%	0.9%	1.1%
Trabajadores Nuevos		1.5%	1.5%	1.7%	2.0%	1.5%	1.3%	1.3%	1.3%	1.0%	1.2%
Desempleo Abierto		1.1%	1.2%	1.2%	1.4%	1.7%	1.3%	1.1%	1.1%	1.0%	1.3%
Desempleo Oculto		1.8%	1.7%	1.8%	2.2%	1.5%	1.4%	1.3%	1.3%	0.8%	1.0%
Población Económicamente Inactiva (PEI)		36.8%	36.8%	41.7%	41.0%	41.5%	44.2%	43.3%	45.1%	41.0%	45.4%

Nota: Principales indicadores de la población urbana. (Banco Central del Ecuador, 2013) Reporte trimestral del mercado laboral ecuatoriano.

En cifras, se puede decir que el mercado laboral, presenta un ligero movimiento que puede ser síntoma de reactivación.

En la figura No. 2 se puede ver que la ocupación plena se mantiene con un relativo crecimiento, esto debido a las actividades económicas que existen en áreas como el comercio, la construcción y servicios. Pero el mayor crecimiento está en el sector del subempleo que mes a mes va en aumento. (Ministerio Coordinador de Política Económica, 2013)



Fuente: BCE

Figura No. 2: El Mercado laboral y su evolución. (Ministerio Coordinador de Política Económica, 2013) Principales indicadores de Desempleo, Subempleo y Ocupación Plena.

En cuanto al desempleo, subempleo solo se hará una breve mención de las cifras obtenidas en los años 2012 y 2013.

Según datos del INEC (INEC, 2013), al hacer una comparación del año 2012 con el presente año, y tomando como base el mes de junio se puede obtener los siguientes datos. La ocupación plena en junio de este año tuvo una reducción del 2,85% con relación al mismo mes del 2012 y se ubicó en 38,35%. A nivel urbano, este indicador sumó el 46,92% con relación al 50,11% en junio del año pasado.

El desempleo muestra la tendencia a reducirse también y en el sexto mes del 2013 fue de 3,91% frente a 4,11% en junio del 2012. A nivel urbano, este indicador fue de 4,89% frente a 5,20% en junio del año anterior.

Una situación diferente ocurrió con el subempleo, que mostró un incremento, en el 2013 fue de 56,39%, frente a 53,29% en junio del 2012. (INEC, 2013). Lo que indica que existe una menor actividad económica producto de los factores estructurales y la política salarial. (Ministerio Coordinador de Política Económica, 2013)

En la figura No. 3 se puede resaltar que de la totalidad del pleno empleo, 78,97% está en el sector privado y un 21,03% se encuentra en el sector público, esto con respecto al 2012. En el 2013, en el segundo semestre del año se muestra una tasa de decrecimiento del -7,2% con respecto al 14,3% del año anterior en el mismo período. En cuando a los ocupados del sector público crecieron en 4,05%. Este

crecimiento puede estar relacionado con los mejores salarios que hay en este sector y las mejores condiciones de afiliación al seguro social. (Ministerio Coordinador de Política Económica, 2013). De acuerdo a datos del Ministerio de Relaciones Laborales, la afiliación al seguro social ha aumentado al 60% desde el 2009, de la población que tiene un empleo u ocupación plena (Ecuador Inmediato, 2012).



Figura No. 3: El Mercado laboral, Ocupación plena sector publico versus sector privado. (Ministerio Coordinador de Política Económica, 2013)

Relación de Dependencia laboral en el Ecuador por grupo etario y por provincias

Según Granero Luis Alberto, la dependencia laboral: (Granero Luis Alberto, 1993) es *“el status en que se encuentra el trabajador incorporado a una empresa (total o parcialmente ajena) que aporta su energía o capacidad de trabajo para alcanzar los fines de ésta, cediendo de antemano la disposición del producto final logrado, por lo que se hace ajeno a los riesgos y en virtud del cual recibe una remuneración y se compromete a acatar las órdenes e instrucciones que se le impartan en pos del plan de trabajo y la organización dispuesta por el empresario”*.

Como se mencionó anteriormente las cifras de la relación de dependencia laboral, se pueden obtener del VII Censo Población y VI Vivienda del año 2010, información que se irá analizando paulatinamente.

Principales Actividades Económicas por Provincias

Ecuador es un país privilegiado, muestra de aquello son las cuatro regiones geográficas en las cuales se encuentra dividido y cada uno de ellas con un clima extraordinario que permite la producción de recursos naturales diversos, *obteniendo así una de las más altas tasas de biodiversidad en el mundo, abundantes recursos hídricos, vastos bosques, suelos productivos, recursos no renovables como petróleo y otros minerales* (Embajada del Ecuador en Brasil, 2003).

A continuación un resumen de las principales actividades económicas detallado por provincias.

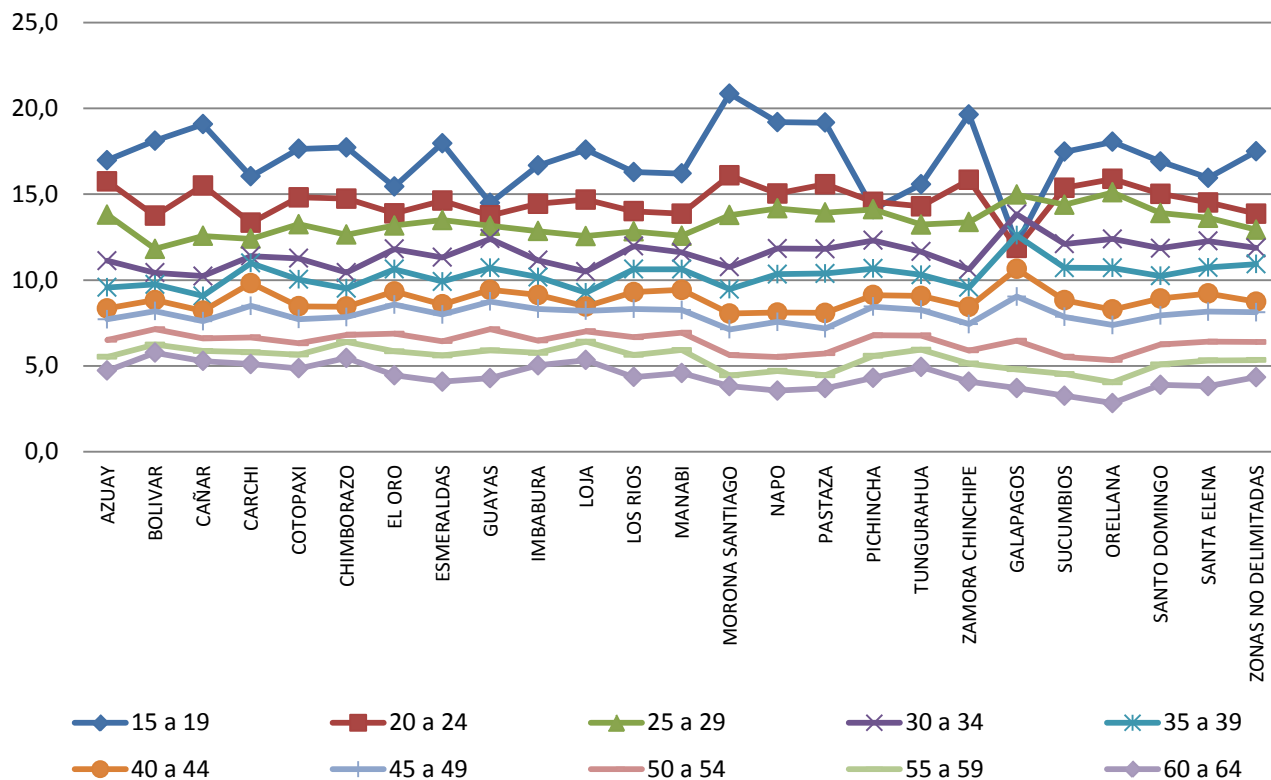
Tabla No. 3 Estructura Económica provincial en porcentajes: año 2007

Provincia	Ramas de Actividad Industrial								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Azuay	6.70	0.58	12.56	17.71	1.66	3.15	4.90	5.77	0.17
Bolívar	25.08	0.33	1.97	24.76	0.49	0.33	10.84	9.87	0.20
Cañar	15.99	0.65	21.04	10.83	1.24	1.85	6.14	6.89	0.11
Carchi	17.01	0.06	3.50	35.27	1.58	1.31	6.86	6.76	0.15
Cotopaxi	26.15	0.10	20.89	16.30	0.41	1.02	5.41	5.96	0.09
Chimborazo	13.24	0.50	9.10	22.57	1.59	1.83	8.99	9.59	0.16
El Oro	19.22	3.96	9.31	17.05	0.91	1.39	6.01	6.02	0.19
Esmeraldas	20.48	0.02	10.57	30.83	1.74	0.76	6.71	8.33	0.15
Guayas	5.77	0.83	23.56	19.85	1.57	2.21	5.09	5.09	0.19
Imbabura	11.22	0.48	13.29	21.85	2.12	1.80	6.99	7.45	0.22
Loja	13.51	0.28	4.65	16.43	1.73	2.64	9.21	8.20	0.19
Los Ríos	36.83	0.01	6.50	17.75	0.40	0.63	6.32	6.94	0.12
Manabí	11.38	0.25	19.91	20.70	0.88	0.75	7.00	6.82	0.14
Morona Santiago	18.89	0.19	4.12	17.31	1.52	1.10	12.88	11.47	0.16
Napo	15.07	0.15	1.81	22.99	3.99	0.57	13.63	11.81	0.27
Pastaza	1.56	85.99	1.50	2.18	0.51	0.24	1.62	1.62	0.03
Pichincha	8.67	0.08	20.02	13.36	2.28	5.03	4.62	4.88	0.23
Tungurahua	7.82	0.11	16.56	20.07	1.46	2.47	5.93	5.75	0.10
Zamora Chinchipe	15.42	7.87	2.48	31.43	0.81	0.64	10.13	8.01	0.11
Galápagos	0.37	0.01	0.77	43.19	6.71	0.47	4.01	1.40	0.05
Sucumbíos	0.85	94.13	0.23	1.21	0.08	0.07	0.69	0.55	0.02
Orellana	0.59	97.10	0.08	0.34	0.06	0.05	0.35	0.31	0.01

Nota: Estructura Económica Provincial en Porcentajes. (Banco Central del Ecuador, 2007)

1. Agricultura, ganadería, caza y silvicultura
2. Explotación de minas y canteras
3. Industrias manufactureras (excluye refinación de petróleo)
4. Construcción
5. Comercio al por mayor y menor
6. Transporte, almacenamiento, comunicación
7. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
8. Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria
9. Enseñanza, servicios de salud y otras

Gráfico No.1: Relación de dependencia laboral. Desglose por cada Provincia y por grupo etario.



Fuente: (INEC, 2010)

La desagregación de los datos puede proporcionar información valiosa para poder aplicar políticas fiscales o económicas específicas para cada una de las problemáticas por cada grupo:

15-19 años; mayor penetración de dependencia laboral se encuentra Morona Santiago con 20.9% de dependencia laboral, siendo una provincia que se encarga principalmente a la agricultura, la ganadería con un 18.89% de las actividades industriales del país; y menor penetración de dependencia laboral se encuentra a Galápagos con 12.1%, cuya principal actividad económica es la construcción con un 43.19%.

20-24 años; mayor penetración de dependencia laboral se encuentra Morona Santiago con 16.1%, menor penetración de dependencia laboral se encuentra a Galápagos con 11.9%. Como se mencionó anteriormente estas provincias se dedican a la ganadería y a la construcción respectivamente.

25-29 años; mayor penetración de dependencia laboral se encuentra Galápagos con 15.1%, menor penetración de dependencia laboral se encuentra a Bolívar con 11.8%, cuya principal actividad industrial es la agricultura, ganadería con un 25.08%.

30-34 años; mayor penetración de dependencia laboral se encuentra Orellana y Guayas con 12.4%. La principal actividad de la provincia de Orellana es la explotación de minas y canteras con un 97.10% y en Guayas la principal actividad económica es la industria manufacturera sin incluir la refinación de

petróleo. La menor penetración de dependencia laboral se encuentra a Cañar con 10.2%, cuya principal actividad económica es la agricultura y la ganadería con un 15.99%.

35-39 años; mayor penetración de dependencia laboral se encuentra Carchi con 11%, cuya principal actividad industrial es la agricultura y la ganadería con un 17.01%; y una menor penetración de dependencia laboral se encuentra en la provincia de Cañar con 9.1%.

40-44 años; mayor penetración de dependencia laboral se encuentra Manabí y Guayas con 9.4%; Manabí su principal actividad económica es la industria manufacturera con un 19.91% y siendo también la misma actividad en Guayas. La menor penetración de dependencia laboral se encuentra a las Provincias Amazónicas con 8.1%, que manejan actividades como la agricultura en Morona Santiago, la construcción en Morona Santiago y Zamora Chinchipe, la explotación de canteras en Pastaza, Sucumbíos Orellana.

45-49 años; mayor penetración de dependencia laboral se encuentra El Oro y Guayas con 8.8%. La principal actividad económica de la provincia de El Oro es la agricultura y la ganadería; la menor penetración de dependencia laboral se encuentra a las Provincias Amazónicas con 7.3%.

50-54 años; mayor penetración de dependencia laboral se encuentra Bolívar y Loja con 7.1%; la principal actividad económica de la provincia de Bolívar la agricultura y la ganadería con un 25.08% y en la provincia de Loja es la construcción es de 16.43%. Y la menor penetración de dependencia laboral se encuentra a las Provincias Amazónicas con 5.5%.

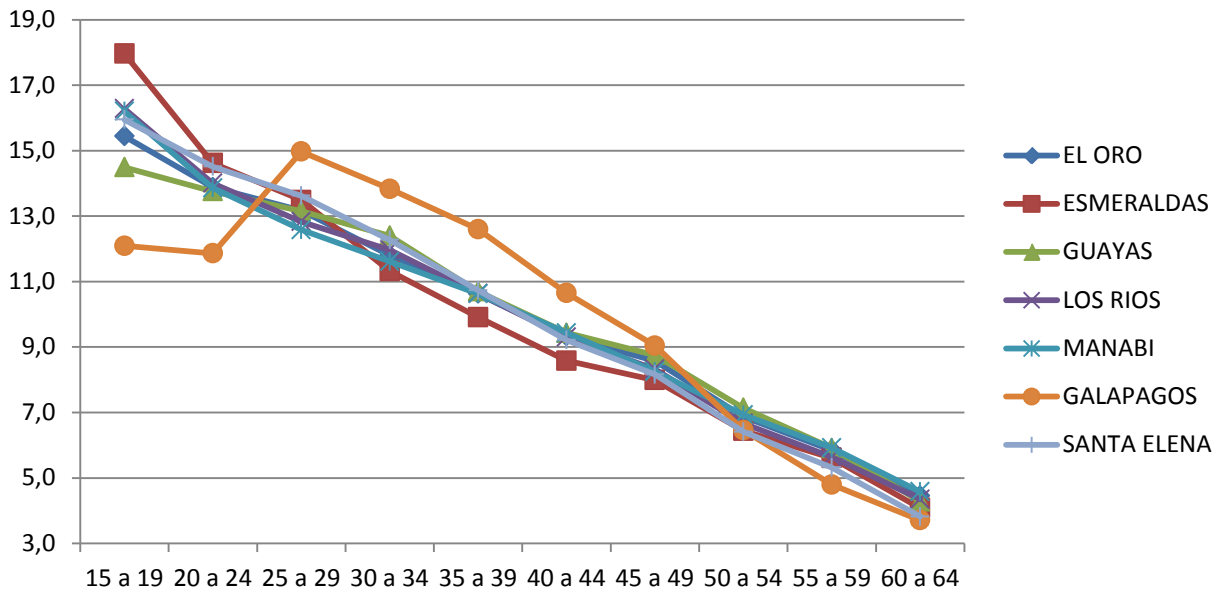
55-59 años; mayor penetración de dependencia laboral se encuentra Chimborazo y Loja con 6.4%, la principal actividad económica de la provincia de Chimborazo es la construcción con un 22.57% compartiendo con Loja. La menor penetración de dependencia laboral se encuentra a las Provincias Amazónicas con 4.4%.

60-64 años; mayor penetración de dependencia laboral se encuentra Bolívar con 5.8%, menor penetración de dependencia laboral se encuentra a las Provincias Amazónicas con 3.3%.

Cabe mencionar que en las provincias del oriente ocurre una situación particular que se repite en toda la región, a edad temprana tienen mayor penetración de dependencia laboral, siendo los segmentos con más participación los de 15 a 19 años, 20 a 24 años, y 25 a 29 años. Lo contrario ocurre cuando aumenta la edad, la penetración de estos grupos disminuye sustancialmente, particular que se contrapone con lo idóneo.

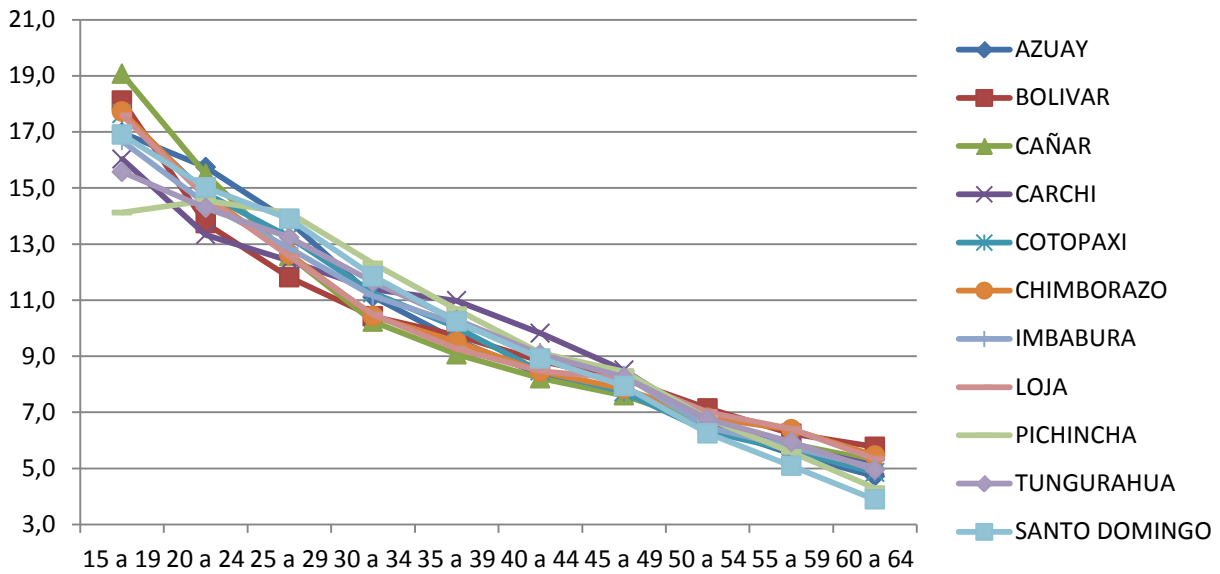
El siguiente gráfico se procede a dividirlo en tres grupos para una mejor comprensión y lectura.

Gráfico No.2: Relación de dependencia laboral. Desglose por grupo Etario. Provincias de la Costa y Región Insular.



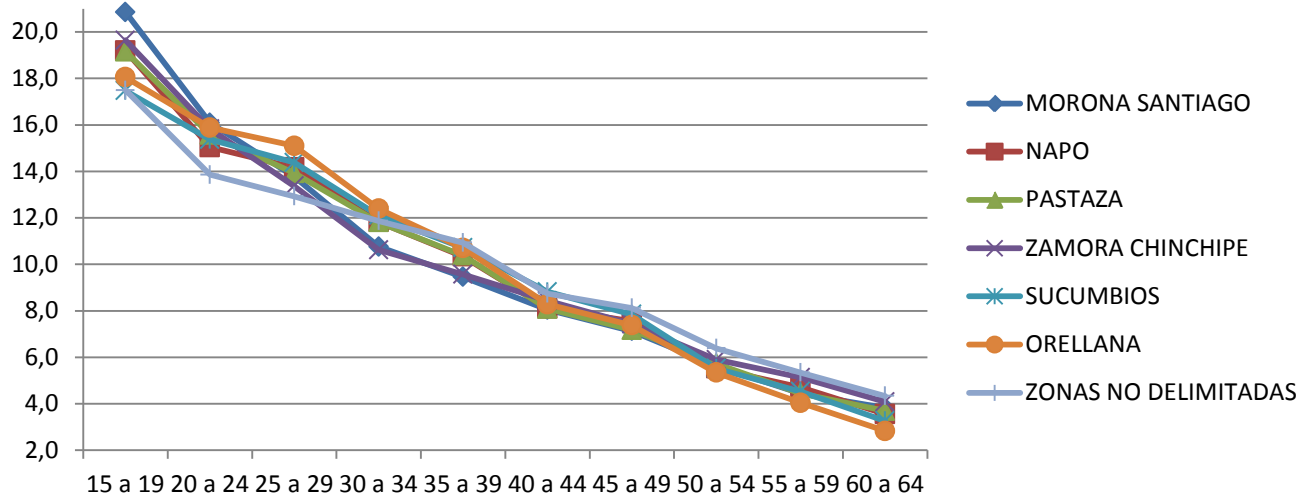
Fuente: (INEC, 2010)

Gráfico No.3: Relación de dependencia laboral. Desglose por grupo Etario. Provincias de la Sierra



Fuente: (INEC, 2010)

Gráfico No.4: Relación de dependencia laboral. Desglose por grupo Etario. Provincias del Oriente y Zonas no delimitadas

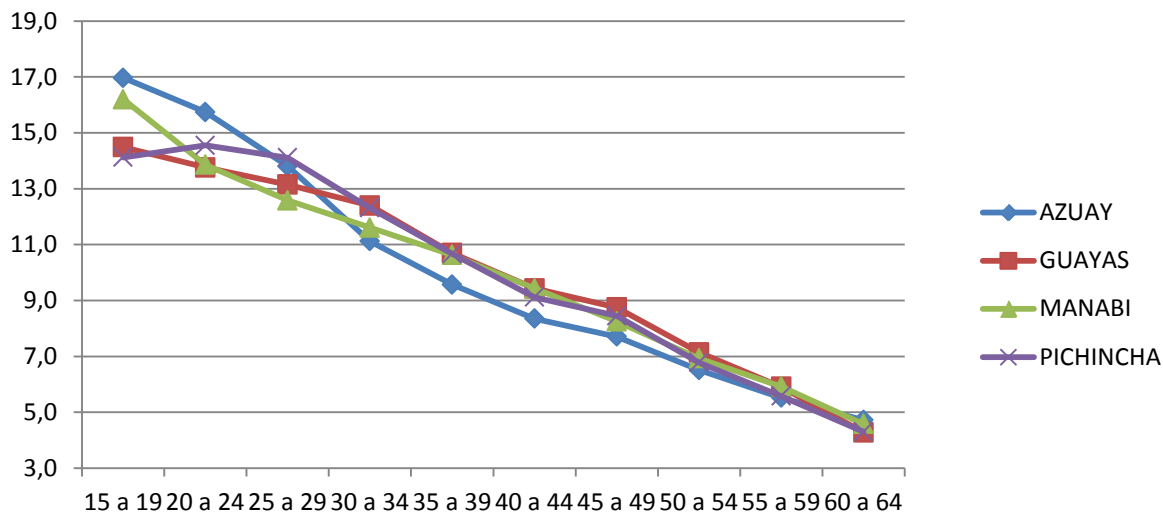


Fuente: (INEC, 2010)

Si se analiza la información de censo por los grupos quinquenales de la población en edad de trabajar en las provincias del país, se puede observar que existe tendencia a la baja en la proporción de dependencia laboral, es decir que son los grupos de personas más jóvenes de 15 a 19 años, los que tienen un mayor porcentaje de participación en la relación de dependencia laboral y que a medida que las personas van ganando edad la penetración de la variable disminuye.

Una mención aparte merece el caso de la provincia de Galápagos, pues los datos salen muy dispersos con relación al resto del país. Aquí el segmento de edad que tiene mayor participación es el segmento de 25 a 29 años, mostrando un ligero decremento en las fracciones de 30 a 34 años y 35 a 39. La participación de 15 a 19 es notablemente inferior que en las demás provincias, pero si mantienen la tendencia de establecerse de manera independiente a medida que la persona va ganando años.

Gráfico No.5: Relación de dependencia por Grupo Etario y por principales Provincias



Fuente: (INEC, 2010)

Las provincias de Azúy, Manabí, tienen mayor penetración en el grupo de edad de 15 a 19 años, con un 17% y 16.2% respectivamente. La principal actividad económica de ambas provincias es la construcción, la participación de dependencia laboral en Guayas y Pichincha es en 14.5% y 14.1%, cuyas principal actividad económica para estas provincias es la industria manufacturera. De 30 a 34, 35 a 39, 40 a 44 años las provincias de Guayas, Manabí y Pichincha mantienen valores similares en la dependencia laboral, y presentando un ligero decremento la provincia del Azúy.

A partir del grupo de edad de 45 a 49 años hasta los 60 a 64 los datos de las cuatro provincias indican que la participación en estos grupos de edad comienza a reducirse, presentado una tendencia similar.

Dependencia Laboral según las regiones de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo

Uno de los principales ideales de este gobierno es evitar la concentración de riquezas y distribuir las mismas de una manera equitativa y justa, y que beneficie a todos los habitantes del país. La nueva visión de la Revolución Ciudadana esta en planificar y devolverle las atribuciones al estado, que en la década de los ochenta luego del sobreendeudamiento que se produjo en los setenta le fue retirado, de esta manera se logrará orientar las actividades de carácter privado hacia objetivos nacionales. (Guarderas, 2007)

Para ello es imprescindible seguir con el Buen Vivir “La política de este gobierno es lograr el Buen Vivir (Secretaría Nacional de Planificación, 2009) de todos los ecuatorianos, formar un estado poli céntrico, desconcentrado y descentralizado a través de la planificación, rectoría, regulación y control de funciones. La descentralización de la gestión del Estado es la transferencia obligatoria, progresiva y

definitiva de competencias, con los respectivos talentos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, desde el Gobierno Central hacia los Gobiernos Autónomos Descentralizados, GAD (provinciales, municipales y parroquiales)". (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2001)

Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2001), el Buen Vivir se lo puede definir de la siguiente manera: "El Buen Vivir presupone tener tiempo libre para la contemplación y la emancipación, y que las libertades, oportunidades, capacidades y potencialidades reales de los individuos se amplíen y florezcan de modo que permitan lograr simultáneamente aquello que la sociedad, los territorios, las diversidad identidades colectivas y cada uno –visto como un ser humano universal y particular a la vez- valora como objetivo de vida deseable (tanto material como subjetivamente y sin producir ningún tipo de dominación a otro). Nuestro concepto de Buen Vivir nos obliga a reconstruir lo público para reconocernos y valorarnos unos a otros –entre diversos pero iguales- a fin de que prospere la posibilidad de reciprocidad y mutuo reconocimiento, y con ello posibilitar la autorrealización y la construcción de un porvenir social compartido (Ramírez, 2008)"

De esta manera se busca establecer una relación entre las políticas nacionales y locales e incorporarlas a las políticas regionales, a los procesos de planificación e inversión; para la cual la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo ha construido una estructura desconcentrada de funcionamiento a través de sus nueve subsecretarías regionales, que está formada por provincias de acuerdo a su proximidad geográfica, cultural y económica, cada zona esta constituida por distritos y estos a su vez por circuitos. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2001)

Las zonas en mención son:

- Zona 1: provincias de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos.
- Zona 2: provincias de Pichincha, Napo y Orellana, menos el Distrito Metropolitano de Quito
- Zona 3: provincias de Pastaza, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo
- Zona 4: provincias de Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas y Galápagos
- Zona 5: provincias de Santa Elena, Guayas, Los Ríos y Bolívar, menos los cantones de Guayaquil, Durán, Samborondón
- Zona 6 : provincias de Cañar, Azuay y Morona Santiago
- Zona 7: provincias Oro, Loja, Zamora Chinchipe
- Zona 8: cantones de Guayaquil, Durán, Samborondón
- Zona 9: Distrito Metropolitano de Quito



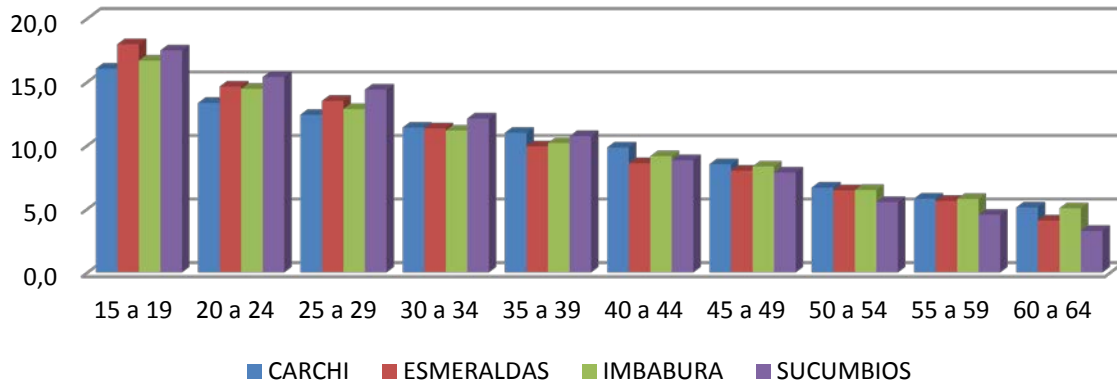
Figura No. 4: Subsecretarías Regionales, Plan Nacional de Descentralización. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2001)

Las regiones 8 y 9 no serán tomadas como referencia en el presente artículo pues, técnicamente no se puede extraer los valores de los cantones de Guayaquil, Samborondón, Durán y el distrito metropolitano de Quito ya que la tabulación de la base de datos del INEC está presentada en valores porcentuales y no en valores unitarios.

Bajo esta nueva división zonal, los datos del VII Censo Población y VI Vivienda del 2010 serán analizados en los siguientes gráficos.

Gráfico No.6: Relación de dependencia por Grupo Etario y Subsecretaría Regional 1

Región 1



Fuente: (INEC, 2010)

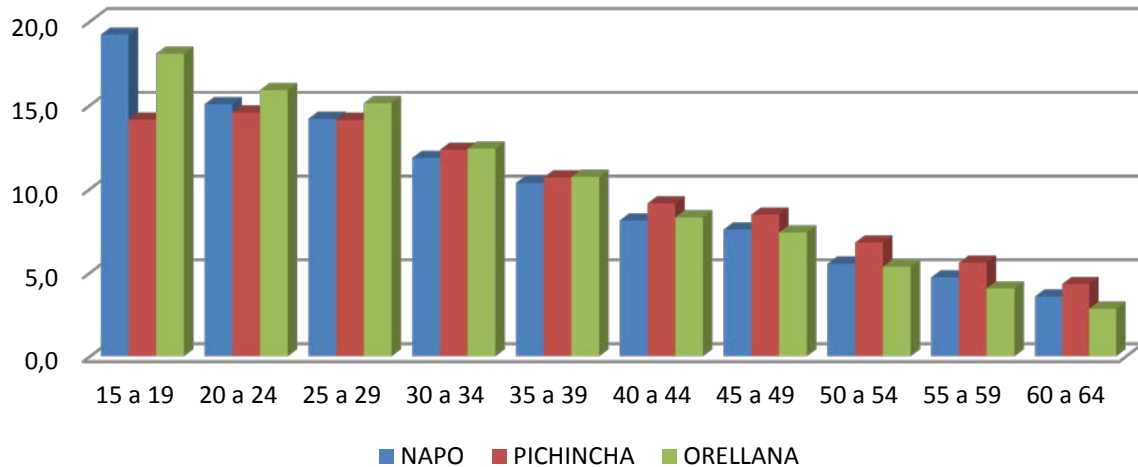
En la Región #1, como se mencionó anteriormente abarca las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos. En este gráfico se observa que Esmeraldas es la provincia que mayor penetración tiene dentro del segmento de 15 a 19 años con un 18%, le sigue Sucumbíos con un 17.5%. En los segmentos de 20 a 24 años, 25 a 29 años, 30 a 34 años Sucumbíos lidera estos grupos con los más altos valores que van desde un 15% hasta un 12%, siendo Carchi la provincia con menor participación en estos segmentos incluido los de 15 a 19 años, con valores del 16%.

En los grupos de más edad el que mayor participación tiene es la provincia de Carchi, tanto en los grupos de 45 a 49 años, 50 a 54 años, 55 a 59 años, 60 a 64 años con valores del 8.5% aproximadamente, y lo contrario ocurre con la provincia de Sucumbíos que este grupo de edad tiene el menor peso de toda la región con un 7.9%.

Esta región es colindante con Colombia, se caracteriza por la dinámica e intercambio comercial con el país fronterizo. Las actividades económicas están ampliamente diversificadas, destacando la explotación petrolera y minera y la industria manufacturera. (Cámara Franco Ecuatoriana, 2013)

Gráfico No.7: Relación de dependencia por Grupo Etario y Subsecretaría Regional 2

Región 2



Fuente: (INEC, 2010)

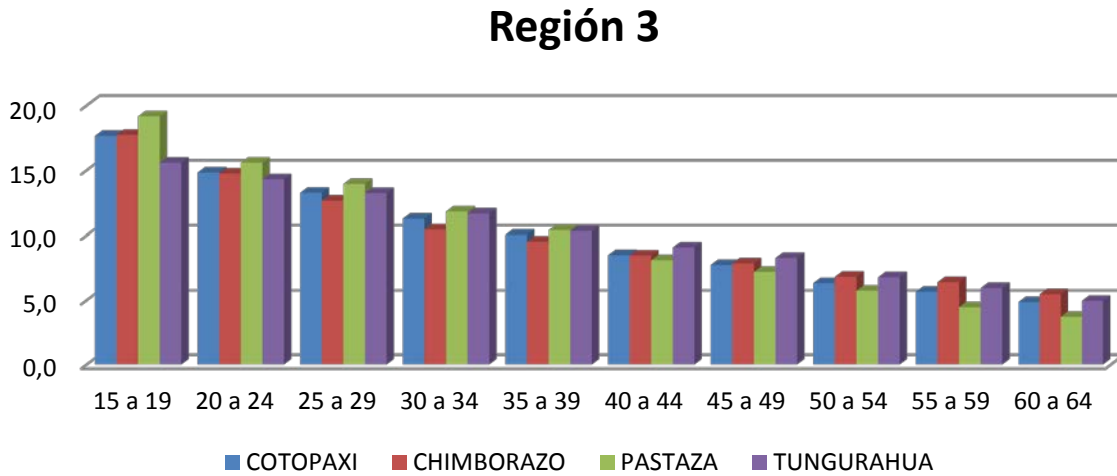
La Región #2 comprende las provincias de Napo, Pichincha y Orellana. En el segmento de 15 a 19 años, la mayor participación la tiene la provincia de Napo con un 19.2%, y luego la provincia de Orellana con 18.1%, la provincia de Pichincha presenta valores considerablemente distanciados de las dos provincias mencionadas anteriormente. En el rango de 20 a 24 años y 25 a 29 años Orellana sigue liderando estos grupos.

Desde los segmentos de 40 a 44 años, 45 a 49 años, 50 a 54 años, 55 a 59 años y 60 a 64 años, Pichincha es la provincia de la región que más participación tiene con valores aproximados del 9.1%, y la de menor puntuación es la provincia de Orellana 8.8%.

En esta región contrastan las zonas urbanas, lideradas por la capital del país, con una extensa área de zonas protegidas de la sierra y de la amazonia. Genera un elevado aporte por parte del sector minero y producción petrolera al PIB nacional y concentra importantes extensiones agrícolas (Cámara Franco Ecuatoriana, 2013).

En el dato de la provincia de Pichincha están incluidos los valores del cantón del Distrito Metropolitano de Quito.

Gráfico No.8: Relación de dependencia por Grupo Etario y Subsecretaría Regional 3



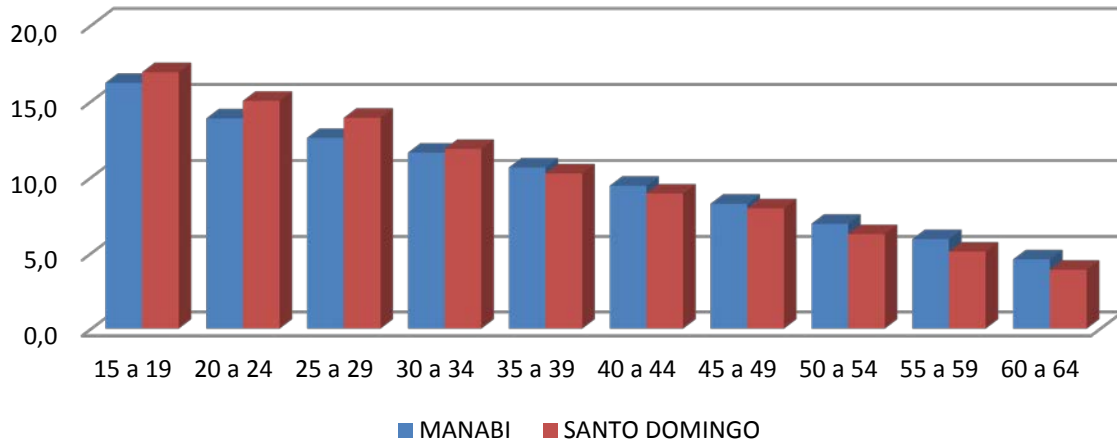
Fuente: (INEC, 2010)

La región #3 comprende las provincias de Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua. Dentro de la mencionada región Pastaza es la que tiene la mayor penetración dentro los primeros grupos, 15 a 19 años, 20 a 24 años con valores del 19.2% y 15.6% respectivamente, siendo la de menor participación Tungurahua con un 15.6% en el primer segmento. En los grupos de edad más avanzada de 50 a 54 años, 55 a 59 años y 60 a 64 años, existe una similar participación de las provincias de Chimborazo y Tungurahua.

Esta región es el paso obligado entre la sierra y la amazonia, posee vocación productiva y es tendiente a convertirse en centro de acopio agrícola (hortalizas y frutas) del país y un importante nodo comercial de nivel nacional (Cámara Franco Ecuatoriana, 2013).

Gráfico No.9: Relación de dependencia por Grupo Etario y Subsecretaría Regional 4

Región 4



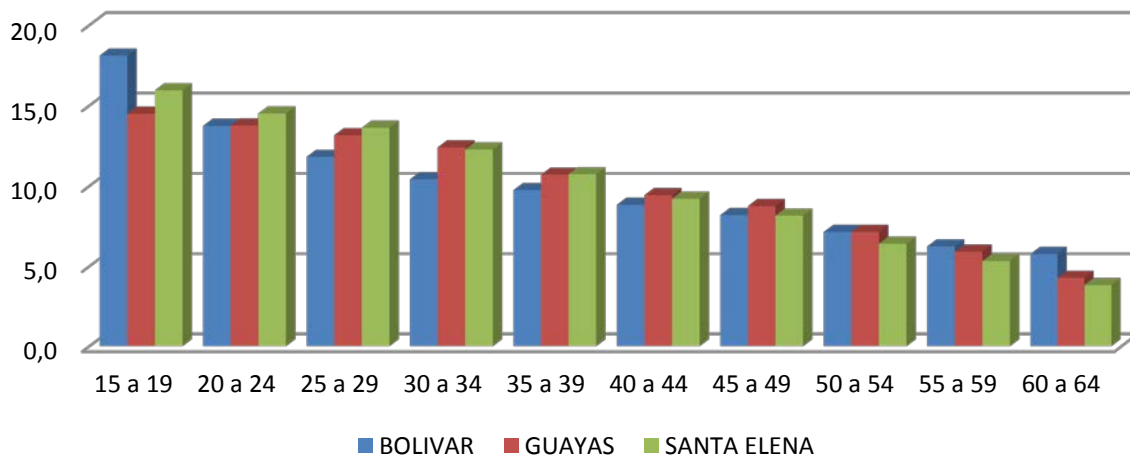
Fuente: (INEC, 2010)

La Región #4 comprende las provincias de Manabí y Santo Domingo. En los primeros segmentos de edad, Santo Domingo lidera la participación laboral y a partir del segmento de 35 a 39 años ocurre lo contrario, Manabí comienza a liderar estos grupos.

Esta región es con un carácter eminentemente costero, se destaca por la concentración de actividades extractivas agrícolas y de pesca (Cámara Franco Ecuatoriana, 2013).

Gráfico No.10: Relación de dependencia por Grupo Etario y Subsecretaría Regional 5

Región 5



Fuente: (INEC, 2010)

La Región # 5 abarca las provincias de Bolívar, Guayas y Santa Elena. En el segmento de 15 a 19 años es Bolívar el que lidera la participación del grupo con un 18.1% y siendo Guayas la que cuenta con los datos más bajos con un 14.5%. En los segmentos de 20 a 24 años, 25 a 29 años, es la provincia de Santa Elena la que mayor penetración tiene en estos grupos de edades con valores de 14.5% y 13.6% respectivamente.

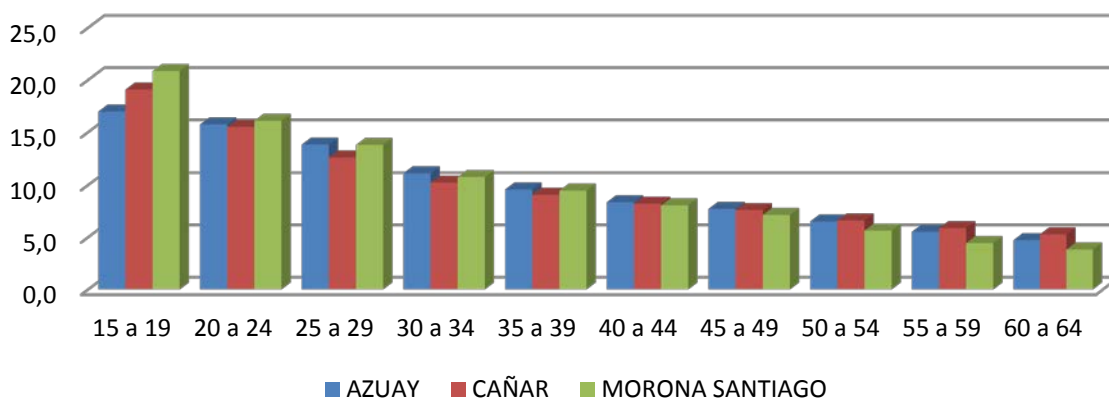
En los segmentos de 55 a 59 años y 60 a 64 años, es la provincia de Bolívar la que lidera estos grupos y la provincia de Santa Elena la que menos participación tiene.

En esta región la proximidad a la costa, la presencia de puertos marítimos y los emplazamientos industriales, le permiten una conexión directa con el mercado internacional (Cámara Franco Ecuatoriana, 2013).

En el dato de la provincia del Guayas están incluidos los datos de los cantones de Guayaquil, Durán y Samborondón.

Gráfico No.11: Relación de dependencia por Grupo Etario y Subsecretaría Regional 6

Región 6



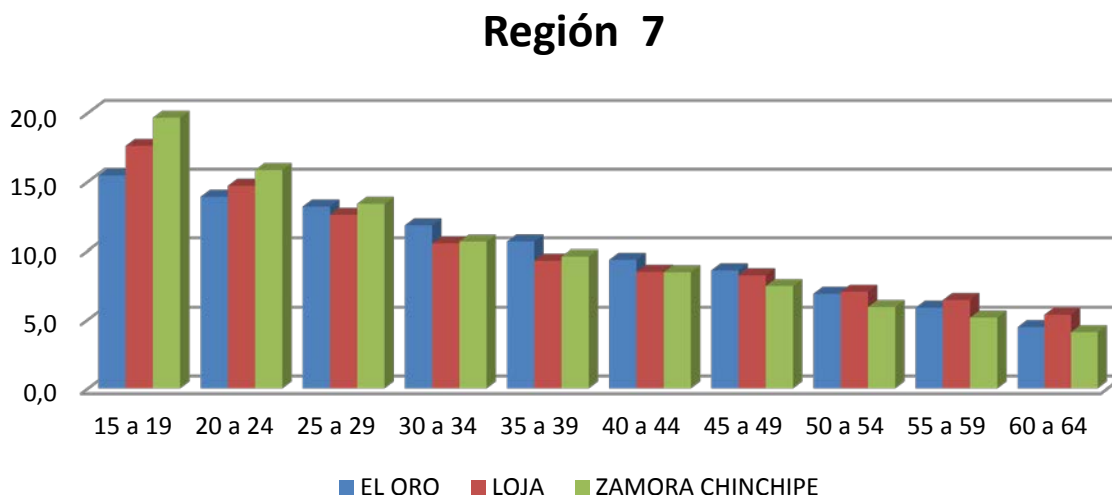
Fuente: (INEC, 2010)

La Región #6 comprende las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago. En el primer segmento de 15 a 19 años, el que mayor participación del segmento tiene es la provincia de Morona Santiago con un 20.9% y Azuay la que menos participación tiene con un 17%. En el segmento de de 20 a 24 años, los datos se mantienen muy parecidos entre las provincias.

En los segmentos de edad más avanzada de 50 a 54 años, 55 a 59 años y 60 a 64 años existe un pequeños liderazgo de la provincia de de cañar sobre las demás provincias, siendo la de menor participación en este segmento la provincia de Morona Santiago.

La región cuenta con un amplio territorio cubierto por áreas naturales y un 8% de la población nacional emplazada mayoritariamente en Cuenca. Sus actividades productivas tienen un carácter principalmente artesanal (Cámara Franco Ecuatoriana, 2013).

Gráfico No.12: Relación de dependencia por Grupo Etario y Subsecretaría Regional 7



Fuente: (INEC, 2010)

La Región #7 se encuentra conformada por las provincias de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe. En los dos primeros segmentos de edad la mayor penetración del segmento la tiene la provincia de Zamora Chinchipe con un 19.6% aproximadamente, le siguen las provincias de Loja y el Oro con valores cercanos.

En los últimos segmentos de 50 a 54 años, 55 a 59 años, y 60 a 64 años, es la provincia de Loja la que lidera la participación de los segmentos antes mencionados y la provincia de Zamora Chinchipe tiene la menor participación.

La región cuenta con un amplio territorio dedicado a la producción agropecuaria, la silvicultura y la extracción de RRNN (Cámara Franco Ecuatoriana, 2013).

Observaciones y conclusiones

- En la mayoría de las regiones delimitadas por la Secretaria Nacional de Planificación, se nota que la participación de la población en relación de dependencia de las provincias del Oriente tienen una mayor penetración de la variable, en las edades tempranas. A su vez en las edades de mayor relevancia y mayor aporte, crecimiento familiar y profesional esta penetración disminuye considerablemente. Las principales actividades de las provincias del oriente son la explotación de minas y canteras y la ganadería y la agricultura.

- En el caso de la provincia de Galápagos se nota una tendencia diferente, la mayor penetración en la edad de relación de dependencia se encuentran en el segmento comprendido entre 25 a 29 años. La principal actividad de la provincia de Galápagos es la construcción.
- La provincia que tiene mayor participación en los segmentos más jóvenes de la población económicamente activa (15 a 19 años y 20 a 24 años) es, la provincia Morona Santiago, cuya principal actividad económica la agricultura y la ganadería. Siendo Galápagos la que tiene la menor participación en los mismos segmentos.
- En los segmentos de 30 a 34 años y 35 a 40 años Galápagos es la provincia que mayor penetración tiene. En contraparte la provincia de Cañar es la que menor penetración presenta, sus habitantes se dedican a la industria manufacturera.
- En la mayoría de las provincias la penetración de dependencia laboral en edades tempranas, es mayor a la registrada en la población adulta.
- En la etapa de madurez comprendida entre (55 a 59 años y 60 a 64 años) las provincias de Chimborazo, Bolívar y Loja son las que tienen una mayor participación en relación de dependencia laboral y las que menor participación tienen son las provincias de Orellana y Sucumbíos.
- La situación de las personas mayores, que cuentan con más experiencia laboral, con cargas familiares a su haber, estudios universitarios completos y con responsabilidades económicas; es tal que, al no encontrar un sueldo que satisfaga sus necesidades, se ven obligados a laborar de manera independiente.

Recomendaciones

El presente trabajo se constituye en un punto de partida para nuevas investigaciones y cruce de otras variables, que permita desarrollar análisis más específicos, en los aspectos que a continuación se proponen.

- En la zona de la sierra central, se debe poner especial atención, ya que se caracteriza por utilizar a menores de edad, aparentemente en labores de construcción o agrícolas; siendo estas actividades las que más se realizan en estas provincias.
- En la amazonia ecuatoriana, se debe buscar desarrollar plazas de trabajo en las cuales los mismos habitantes las ocupen como en el caso de la extracción de minas, las empresas petroleras, actividades características de la zona y así evitar que el porcentaje de personas adultas que trabajen en relación de dependencia se reduzca.
- La mayor participación en los primeros grupos etarios, puede ser una consecuencia de que los jóvenes, al finalizar sus estudios colegiales, y sin cargas familiares ni mayores responsabilidades económicas, estarían dispuestos a recibir un salario básico, el cual les bastaría para cubrir sus necesidades.
- El contratar gente de edades adultas y experiencia para algunas empresas puede significar mayores costos, como son los planes de jubilación, de salud, y sobre todo sueldos más elevados.

- En países como España, se establecen incentivos fiscales para todas aquellas empresas que contratan personas mayores de 45 años (ACTITUD50, 2013). Estos beneficios se otorgan a partir del año de contrato laboral y se extiende por el tiempo que esté trabajando dentro de la empresa. Este beneficio se verá reflejado en la cuota empresarial de la seguridad social que pertenece a la empresa.
- El mercado laboral es extremadamente sensible y vulnerable dentro de la economía ecuatoriana, pues políticas o leyes macroeconómicas afectan directamente su normal desenvolvimiento al igual que factores como la edad, el sexo, la experiencia o condición social; todo esto influiría al momento de elegir un determinado empleo y en ocasiones los trabajos informales ganan más espacio que entre quienes están en relación de dependencia, no tan sólo porque los trabajos informales son aceptados por las personas para poder solventar las necesidades básicas de familias de escasos recursos sino que al mismo tiempo todavía hay oferta de los mismos por los empresarios.

Bibliografía

- ACTITUD50. (2013, ABRIL 2013). *ACTITUD50*. Retrieved NOVIEMBRE 2, 2013, from ACTITUD50: <http://www.actitud50.com/es/trabajo/ventajas-fiscales-al-contratar-mayores-45-1495.html>
- Aguiar, V. (2007). *El Mercado Laboral Ecuatoriano: Propuesta de una reforma*. Guayaquil.
- Banco Central del Ecuador. (2013). *Informe trimestral del mercado laboral*. Quito.
- Cámara Franco Ecuatoriana. (2013). *Cámara Franco Ecuatoriana*. Retrieved Diciembre 8, 2013, from Cámara Franco Ecuatoriana: <http://www.ccifec.org/es/acercarse-al-ecuador/ecuador>
- Código del Trabajo. (2012, Abril 13). *Comisión de Legislación y Codificación*. Quito, Pichincha, Ecuador: Registro Oficial 250, Disposición dada por Ley No. 39.
- Ecuador Inmediato. (2012, Abril). En 60% se ha incrementado afiliación al IESS de población que tiene un empleo u ocupación plena. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Embajada del Ecuador en Brasil. (2003). *embequador*. Retrieved Diciembre 7, 2013, from embequador: <http://www.embequador.org.br/turismo.html>
- Espinoza, B. (2008). *Mundos de trabajo, Pluralidad y Transformaciones Económicas*. Quito: Risagraf.
- Gallardo, E. A. (2012). *Tránsito Histórico y Económico del Ecuador y el mundo*. Risagraf.
- Granero Luis Alberto, C. d. (1993, Octubre 22). TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. CÓRDOBA, Argentina.
- Guarderas, A. B. (2007). *Agotamiento de la descentralización y oportunidades de cambio en el Ecuador. La descentralización en el Ecuador*. Flacso.
- INEC. (2010). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Retrieved Agosto 22, 2013, from Censo Nacional de Población y Vivienda: www.inec.gob.ec
- INEC. (2013, Julio 15). Empleo disminuye en Junio del 2013 en el Ecuador, según INEC. *El Universo*.
- Livellara, C. A. (2002). *Las relaciones laborales en el inicio del siglo XXI*. Buenos Aires.
- Maldonado, C. L. (2011). *Pobreza, dolarización y crisis en el Ecuador*. Guayaquil: Fiederich.
- Maria Dolores Almeida, V. G. (2013). *Gobernabilidad Fiscal en el Ecuador*. Quito.
- Martínez, S. H. (2013, Mayo 19). Orígenes del derecho Laboral Ecuatoriano. Quito, Pichincha, Ecuador.
- Martínez, S. H. (2013, Mayo 19). Orígenes del derecho Laboral Ecuatoriano.
- Ministerio Coordinador de Política Económica. (2013). *Ministerio Coordinador de Política Económica*. Retrieved 10 5, 2013, from <http://www.politicaeconomica.gob.ec/>

Ministerio Coordinador de Política Económica. (2013, Septiembre). *Indicadores Macroeconómicos Septiembre 2013*. Retrieved 10 3, 2013, from www.politicaeconomica.gob.ec

Ministerio de Relaciones Laborales. (2012). *Rendición de Cuentas 2012*. Quito.

Neffa J. C., P. D. (2000). *Actividad, empleo y desempleo: conceptos y definiciones*. Córdoba.

Oficina Internacional del trabajo. (2011). *Tendencias Mundiales del Empleo 2011*. Ginebra, Suiza. Retrieved 12 2013, 8, from OIT: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_elm/---trends/documents/publication/wcms_150442.pdf

Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (2013). *Reporte de Consistencia Macroeconómica*. Quito: Facultad de Economía Universidad Pontificia Católica del Ecuador.

Ramírez. (2008). *Igualmente pobres, desigualmente ricos*. Quito: Ariel.

Reliche, A. (2013, Abril 16). *Agencia Pública de noticias del Ecuador y Suramérica*. Retrieved Septiembre 21, 2013, from <http://www.andes.info.ec>

Rojas Ricardo, Á. M. (2006). *Mercado de trabajo, subempleo, informalidad y precarización del empleo: los efectos de la globalización*. Quito: Disandes.

Rojo, C. (2005). Las transformaciones del trabajo, la crisis de la relación laboral normal y el desarrollo del empleo atípico. *Revista de Derecho Valdivia*, 25.

Rosero, J. (2013, 2 9). Empleo, desempleo y subempleo. Cotopaxi, Ecuador.

Secretaría Nacional de Planificación. (2009). *Secretaría Nacional de Planificación*. Retrieved Octubre 20, 2013, from http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/Plan_Nacional_para_el_Buen_Vivir_%28version_resumida_en_espanol%29.pdf

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (n.d.). Retrieved Septiembre 22, 2013, from sitio Web de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo: <http://www.planificacion.gob.ec>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2001). Retrieved Septiembre 22, 2013, from sitio Web de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo: <http://www.planificacion.gob.ec>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2001). *Plan Nacional de Descentralización*. Quito: Decreto Ejecutivo (1616).

Solorzano, J. (2013, 07 23). *Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica*. Retrieved 10 3, 2013, from www.andes.info.ec

Tandazo, T. (2012). *La actividad económica en el Ecuador: Una visión desde la economía espacial*. Universidad Técnica Particular de Loja.

Vázquez Vialard, A. (1995, Septiembre). *XII Jornadas Nacionales de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*. Córdoba, Argentina.